Ficha de datos de seguridad

conforme al reglamento REACH 1907/2006/CE e 2015/830/UE

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

REF 730971
Nombre comercial Chromab. QuEChERS Mix II (7.5 g)

Número(s) de registro REACH: véase la sección 3.1 / 3.2 o
Un número de registro para esta sustancia(s) no existe, ya que el tonelaje anual no requiere registro o la sustancia o su uso están exentos del registro.

50 x 7.5 g Chromabond® QuEChERS Mix II

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados
Producto para uso analítico.
Asignación de escenarios de exposición según REACH, RIP 3.2, códigos SU 0-2, PC 21, PROC 15, AC 0.
El escenario de exposición se integra en los secciónes 1-16.
Usos desaconsejados
no descrita

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Fabricante:
MACHEREY-NAGEL GmbH & Co. KG
Valencienner Str. 11, 52355 Düren, Alemania
Telf. +49 2421 969 0 E-mail: sds@mn-net.com (msds@mn-net.com)

1.4 Teléfono de emergencia

Especificación no requerida.

Las versiones actuales de nuestras fichas de datos de seguridad se pueden encontrar en Internet: **<http://www.mn-net.com/SDS>**

Lieferant / Supplier:
Carl Roth GmbH + Co KG
Schoemperlenstr. 3-5
76185 Karlsruhe, Germany
+49 721 5606 0
sicherheit@carlroth.de

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.0 Clasificación del producto según Reglamento (CE) 1272/2008

2.1 Clasificación de la sustancia o mezcla según el Reglamento (CE) 1272/2008

7.5 g Chromabond® QuEChERS Mix II

No requiere etiquetado.
Palabra de atención -

No la clase de peligro

Lista de frases H: ver sección 16.2

2.2 Elementos de la etiqueta según reglamento (CE) 1272/2008

7.5 g Chromabond® QuEChERS Mix II
No requiere etiquetado.
Palabra de atención: -

Elementos de la etiqueta del producto completo

2.3 Otros peligros

Posibles efectos negativos físicoquímicos
De acuerdo con nuestro conocimiento y experiencia actuales, declaramos que este producto no contiene ninguna sustancia o mezcla peligrosa que, de acuerdo con las regulaciones vigentes de la UE 1272/2008/EG, 1907/2006/EG y la Ordenanza alemana Gefahrstoffverordnung - como mercancías peligrosas deben ser clasificadas y etiquetadas, ni en la presente concentración ni en su cantidad total por bulto.
Un paquete individual tiene un potencial considerablemente menos peligroso. Según nuestro conocimiento y experiencias actuales, el presente producto no contiene sustancias o mezclas que - en conformidad con las directivas 1272/2008/CE, 1907/2006/CE y la ordenanza alemana sobre sustancias peligrosas (GefStoffV) - hayan sido clasificadas como peligrosas y tengan que ser etiquetadas como tales, ni en lo que respecta a su concentración ni a la cantidad total contenida en los envases. Los

envases individuales presentan muy poca peligrosidad.

Posibles efectos negativos para la salud humana y síntomas relacionados

Posibles efectos negativos para el medio ambiente

Posibles efectos disruptores endocrinos
No hay datos.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias o 3.2 Mezclas

7.5 g Chromabond® QuEChERS Mix II

Nombre de la sustancia:	*acetate de sodio*
No CAS:	127-09-3
Calificación de sustancia:	No se requieren criterios de clasificación o clasificación de sustancias.
Fórmula:	$C_2H_3NaO_2$
Pseudonym (de):	NaAc, E262a
N° de registro REACH:	01-2119485123-42-0007
N° CE:	204-823-8
Concentración:	10 - <32 %
Según GHS:	Los criterios para la clasificación no se cumplen.
Nombre de la sustancia:	*magnesio sulfato*
No CAS:	7487-88-9
Calificación de sustancia:	No se requieren criterios de clasificación o clasificación de sustancias.
Fórmula:	$MgSO_4$
N° de registro REACH:	01-2119486789-11-xxxx
N° CE:	231-298-2
Concentración:	80 - <97 %
Según GHS:	Los criterios para la clasificación no se cumplen.

3.3 Nota

Cuando no aparecen en la lista, se añaden mezclas con agua [N° CAS 7732-18-5] al 100%.

Lista de frases H y P asignadas: ver sección 16.2.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Sacar a la persona afectada de la zona de peligro y aportar aire fresco.

4.1.1 Tras CONTACTO CON LA PIEL
Limpiar el polvo con un paño húmedo.

4.1.2 Tras CONTACTO CON LOS OJOS
No se requiere declaración. Frotar el párpado para que el polvo salga con líquido lagrimal

4.1.3 Tras INHALACIÓN
Tras la inhalación de polvo, aportar aire fresco a la persona afectada.

4.1.4 Tras INGESTIÓN

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No hay recomendaciones adicionales.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

5.1.1 Medios de extinción adecuados

Los extintores de incendios apropiados para la clasificación de incendios y, si corresponde, una manta ignífuga debe estar disponible en un lugar destacado en el área de trabajo. Se pueden usar todos los extintores como ESPUMA, AGUA ROCIADA, POLVO SECO, DIÓXIDO DE CARBONO.Los extintores de incendios apropiados para la clasificación de incendios y, si corresponde, una manta ignífuga debe estar disponible en un lugar destacado en el área de trabajo. Se pueden usar todos los extintores como ESPUMA, AGUA ROCIADA, POLVO SECO, DIÓXIDO DE CARBONO.

5.1.2 Medios de extinción inadecuados

No hay datos.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

None.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

No se requiere para este producto.Los envases arden como el papel o cartón.

5.4 Indicaciones adicionales

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Evitar el contacto con el polvo. No respirar el polvo. No se requiere declaración.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

No se requiere.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Eliminar el polvo restante con una aspiradora. Si no se tiene una aspiradora a mano, humedecer el polvo y recogerlo con una escoba o con un paño (usar protección respiratoria). Limpiar con agua el puesto de trabajo. Verter en el desagüe el agua usada para el lavado.

6.4 Referencia a otras secciones

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto con el polvo.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Para garantizar el almacenamiento seguro del producto, éste deberá conservarse en el envase original .

Clase de almacenamiento (VCI): 12
Nivel de riesgo para el agua (DE): 1

7.2.1 Requisitos de los almacenes y recipientes

Conservar el producto en su embalaje/envase original, herméticamente cerrado.

7.3 Usos específicos finales

Producto para uso analítico.

SECCIÓN 8: Controles de la exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

7.5 g Chromabond® QuEChERS Mix II

Sustancia: *acetate de sodio* N° CAS: 127-09-3

Sustancia: *magnesio sulfato* N° CAS: 7487-88-9

DNEL: [inh] 37.6 mg/m³

DNEL = Derived No-Effect Level = Derivado nivel sin efecto para los trabajadores

PNEC (agua dulce) : 0.68 mg/L

PNEC = Predicted No Effected Concentration = Concentración prevista sin efectuado

8.2 Controles de la exposición

No se requiere declaración.

8.2.1 Protección respiratoria
No se requiere declaración.

8.2.2 Protección de la piel / Protección de las manos
No se requiere, pero es recomendable en caso de trabajo regular con el producto.

8.2.3 Protección ocular / Protección facial
No se requiere.

8.2.4 Protección del cuerpo
No se requiere.

8.2.5 Medidas de protección e higiene
No se requiere declaración.

8.2.6 Riesgos térmicos
No hay datos.

8.3 Limitation and monitoring of environmental exposure

Información no necesaria.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

7.5 g Chromabond® QuEChERS Mix II

a) Estado de agregación:	pulverulento (sólido)
b) Color:	incoloro
c) Olor:	como vinagre
d) Punto de fusión:	No hay datos.
e) Punto de ebullición:	No hay datos.
f) Inflamabilidad:	No hay datos.
g) Límites explosivos (inferior/superior):	No hay datos.
h) Punto de inflamación:	No hay datos.
i) Temperatura de ignición:	No hay datos.
j) temperatura de descomposición:	No hay datos.
k) Valor pH:	No hay datos.
l) Viscosidad cinemática:	No hay datos.
m) Solubilidad en agua:	No hay datos.
n) Dispersión coeficiente $_{(o/a)}$:	No hay datos.
o) Presión de vapor (20°C):	No hay datos.
p) Densidad:	No hay datos.
q) Densidad de vapor rel. $_{(aire=1)}$:	No hay datos.
r) Granulación:	No hay datos.

9.2 Información adicional

propiedades relevantes para los grupos de sustancias

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

No conocida.

10.2 Estabilidad química

no hay inestabilidad conocida.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Ninguna.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Desconocido.

10.5 Materias que deben evitarse

No conocido.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Los componentes/reactivos del envase original han sido embalados por separado y de forma segura. No se conocen reacciones de descomposición del producto dentro de su fecha de validez estando éste embalado en el envase original.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro según el reglamento (CE) 1272/2008

Los datos indicados a continuación son válidos para sustancias puras. No se dispone de datos cuantitativos del producto.

7.5 g Chromabond® QuEChERS Mix II

Sustancia: *acetate de sodio* — N° CAS: 127-09-3
TSCA lista: listed
LD50 $_{\text{orl rat}}$: 3530 mg/kg

Sustancia: *magnesio sulfato* — N° CAS: 7487-88-9
TSCA lista: listed

11.2 Otros peligros

Posibles efectos disruptores endocrinos
No hay datos.

Otra información
No existen más datos disponibles

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad

Los datos indicados a continuación son válidos para sustancias puras.

7.5 g Chromabond® QuEChERS Mix II

Sustancia: *acetate de sodio* — N° CAS: 127-09-3
Nivel de riesgo para el agua (DE): 1
Clase de almacenamiento (VCI): 12-13

Sustancia: *magnesio sulfato* — N° CAS: 7487-88-9
PNEC $_{\text{(agua dulce)}}$: 0.68 mg/L
PNEC = Predicted No Effected Concentration = Concentración prevista sin efectuado
LC50 $_{\text{pimephales promelas/96h}}$: 680 $_{\text{MgX}}$ mg/L
LC50 $_{\text{fish/96h}}$: [4d] 0.68; [48h] 0.72 mg/L
EC50 $_{\text{daphnia/48h}}$: 720 $_{\text{MgX}}$ mg/L
EC50 $_{\text{chlorella vulgaris/5d}}$: [18d] 2700 mg/L
Nivel de riesgo para el agua (DE): 1
Clase de almacenamiento (VCI): 12-13

12.2 Persistencia y degradabilidad

No se requiere.

12.3 Potencial de bioacumulación

No se requiere.

12.4 Movilidad en el suelo

No se requiere.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren persistentes, bioacumulativos y tóxicos (PBT) o muy persistentes y muy bioacumulativos (vPvB) a niveles del 0,1 % o superiores.

12.6 Propiedades de alteración endocrina

No hay datos.

12.7 Otros efectos adversos

No existen más datos disponibles

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

No es necesario.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

NOTA: Los residuos sólidos pueden eliminarse con la basura doméstica; los líquidos, diluidos por el desagüe.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1. -14.4. No se requiere declaración.

14.5 Peligros para el medio ambiente

No se requiere

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

No se requiere.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC

No procede

.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para sustancia o la mezcla

Ley de protección de sustancias peligrosas (DE: Chemikaliengesetz - ChemG), agosto de 2013, estado: octubre de 2020
Ordenanza sobre protección contra sustancias peligrosas (E: Gefahrstoffverordnung - GefStoffV), noviembre de 2010, estado: marzo de 2017
Si es necesario, tenga en cuenta otras normas específicas de cada país.

15.2 Evaluación de la seguridad química

SECCIÓN 16: Otra información

16.1 Cambios con respecto a la última versión

en la preparación

16.2 Frases H y P asignadas

16.2.1 Frases H

16.2.2 Frases P

16.3 Recomendaciones y restricciones de uso

Ninguno

16.4 Fuentes bibliográficas

KÜHN, BIRETT, Folletos sobre materiales peligrosos, 2021
Directiva 1999/92/EG Requisitos mínimos para mejorar la protección de la seguridad y la salud de los trabajadores expuestos a atmósferas potencialmente explosivas
SUVA .CH, valores límite en el aire en el trabajo 2009, revisado el 01/2009
Reglamento 790/2009/UE, adaptación del Reglamento 1272/2008/UE al progreso técnico y científico (1ª ATP)
Reglamento 453/2010/UE, adaptación del reglamento REACH 1907/2006/EG
Reglamento 487/ 2013/UE, adaptación del reglamento 1272/2008/EG al progreso técnico y científico (4ª ATP)
Reglamento 1221/2015/UE, adaptación del reglamento 1272/2008/EG al progreso técnico y científico (7ª ATP)
Reglamento 776/2017/UE, adaptación del reglamento 1272/2008/EG al progreso técnico y científico (10ª ATP)

Reglamento 669/2018/UE, adaptación del Reglamento 1272/2008/CE al progreso técnico y científicoText (11th ATP)
Reglamento 1480/2018/UE, adaptación del reglamento 1272/2008/EG al progreso técnico y científico (13ª ATP)

Reglamento 521/2019/UE, adaptación del reglamento 1272/2008/EG al progreso técnico y científico (12ª ATP)
TRGS 900, reglas alemanas de tecnología sobre valores límite en el aire en el trabajo, a partir del 03/2019
Reglamento 217/2020/UE, adaptación del Anexo VI, Parte 3, del Reglamento 1272/2008/CE al progreso técnico y científico (14ª ATP)
Reglamento 878/2020/UE, adaptación del Anexo II del reglamento REACH 1907/2006/EG
Reglamento 1182/2020/UE, adaptación del Anexo VI, Parte 3, del Reglamento 1272/2008/CE al progreso técnico y científico (15ª ATP)
Reglamento 643/2021/UE, adaptación del Anexo VI, Parte 1, del Reglamento 1272/2008/CE al progreso técnico y científico (16 ATP)
Reglamento 849/2021/UE, adaptación del Anexo VI, Parte 3, del Reglamento 1272/2008/CE al progreso técnico y científico (17 ATP)

revisiones/actualizaciones
Motivo de la revisión: 2014-02 Estructura corregida de las secciones según el Reglamento 453/2010/UE, si es necesario
2014-04 ajuste según Reglamento 487/2013/UE
2016-03 ajuste según Reglamento 1221/2015/UE

Ajuste 2017-11 según el expediente de registro de la ECHA
2022-11 ajuste según Reglamento 878/2020/UE

16.5 Otras informaciones

La presente información ha sido facilitada por MACHEREY-NAGEL GmbH & Co. KG de buena fe y en base al estado actual de sus conocimientos para la fecha de revisión. Este documento contiene únicamente recomendaciones de seguridad para la manipulación sin peligro del producto por personal suficientemente cualificado. Todo usuario en contacto con esta información deberá cerciorarse de que cuenta con la capacitación y aptitud necesarias para la manipulación correcta y responsable de los productos en cada caso. Con esta información no garantizamos ninguna propiedad del producto a efectos de las disposiciones sobre garantía, ni asumimos responsabilidad alguna en cuanto a garantías de ningún tipo. De ella tampoco se generará ninguna relación jurídica contractual o extracontractual. MACHEREY-NAGEL GmbH & Co. KG no se responsabiliza por los daños que se deriven del uso o de la confianza depositada en la información precedente. Para mayor información, véanse nuestras condiciones generales de venta y suministro.

16.6 Leyenda / Abreviaturas

acc: according
ADR: Convention concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road
Act: acute
BAT: biological workplace tolerance value
CAO: Cargo Aircraft Only
Carc: carcinogen
CAS: Chemical Abstracts Service
CLP: Classification, Labelling and Packaging regulation
CMR: carcinogen, mutagen, reproduction toxic
Corr: corrosive
COD: chemical oxigen demand
CSCL: Chemical Substance Control Law (Jp)
Dam: damage
DNEL: Derived No-Effect Level (for workers)
derm: dermal
dog: dog
EC10: Concentration causing a toxic effect in 10% of the test organisms
EC: European Community
EC-Nr: Substance number of the EC substance inventory
EmS: Guide to accident management measures on ships
EU: European Union
fish: fish (not spezified)
GHS: Global Harmonized System of Classification and Labeling of Chemicals
gpg: guinea pig
ICAO: International Civil Aviation Organization
ihl: inhaled
IMDG: International Maritime Dangerous Goods Code
intrav: intravenous
ipt: intraperitonaeal
ISHL: Industrial Safety and Health Law (Jp)
LC50: letale concentration 50%
LD50: letale dosis 50%
leuciscus idus: fisch, ide, orfe
MAK: maximum workplace concentration
Met: Metall
mus: mouse
Muta: mutagen
NIOSH: National Institute for Occupational Safety and Health (US)
NRD: Non-rapidly degradable
onchorhynchus mykiss: fish, rainbow trout
orl: oral
OSHA: Occupational Safety and Health Administration

PAX:	transport on passenger planes allowed
PBT:	persistent, bioaccumulating, toxic substance
pH:	pH value
pimephales promelas:	fish, fathead minnow
PNEC:	Predicted No Effected Concentration
PROC 15:	Process category 'for laboratory use'
PRTR:	Law for PRTR and Promotion of Chemical Management (Jp)
PVC:	polyvinyl chloride
quail:	bird, quail
rat:	rat
rbt:	rabbit
RD:	rapidly degradable
RE:	repeated
REACh:	Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals
REF:	item number, reference number
Reg.No.:	rRegistration number
Repr:	harmful to reproduction
Resp:	respiratory
RIP:	REACH Implementations Projects
scu:	sub cutan
SDS:	safety data sheet
Sens:	sensitisation
STEL:	short term exposure limit
STOT:	Specific Target Organ Toxicity
SVHC:	Substance of Very High Concern
t/a:	tons per year
TCCA:	Toxic Chemicals Control Act (S. Korea)
Tox:	toxic
TSCA:	The Toxic Substances Control Act (US)
TWA:	time weighted average
TRGS:	technical regulations (DE)
vPvB:	very persistent, very bioaccumulating substance

16.7 Consejos relativos a la capacitación del personal

Entrenar al personal en materia de seguridad en general. Entrenar periódicamente al personal en materia de peligros inherentes a la manipulación de sustancias peligrosas y medidas de seguridad a tomar. Realizar un entrenamiento adicional, específicamente para la manipulación de este producto.